



## EVENTO RELEVANTE

Contacto con Medios: Christina Ramirez Kacmarski  
Sempra  
+1 (877) 340-8875  
[media@sempra.com](mailto:media@sempra.com)

Contacto Financiero: Jenell McKay  
Sempra  
+1 (877) 736-7727  
[investor@sempra.com](mailto:investor@sempra.com)

## Sempra anuncia un Marco de Asociación con ConocoPhillips

- **Proporciona un marco integral para desarrollar Port Arthur LNG**
- **Sienta las bases para una amplia colaboración en el desarrollo de ECA LNG Fase 2**
- **Prevé también la colaboración en proyectos de secuestro de carbono y oportunidades relacionadas con hidrógeno de bajas emisiones de carbono**

SAN DIEGO, California, a 14 de julio de 2022 – [Sempra](#) (NYSE: SRE) (BMV: SRE) anunció el día de hoy que su subsidiaria, Sempra Infraestructura y ConocoPhillips (NYSE: COP) celebraron un convenio marco (HOA, por sus siglas en inglés) para desarrollar el proyecto Port Arthur LNG de Sempra Infraestructura y participar conjuntamente en proyectos de infraestructura energética asociados en el Sudeste de Texas y la Costa del Pacífico de México.

“En Sempra, creemos que este tipo de asociaciones nuevas y audaces serán fundamentales para resolver los desafíos globales de seguridad energética y descarbonización,” comentó Jeffrey W. Martin, presidente y director general de Sempra. “Es por ello que nos entusiasma anunciar esta propuesta de asociación con ConocoPhillips, un

## **Sempra anuncia un Marco de Asociación con ConocoPhillips.../Página 2**

productor de energía líder en el mundo que también comparte nuestra visión de desarrollar y suministrar responsablemente recursos energéticos más limpios.”

“La decisión de celebrar este acuerdo con Sempra nos brinda una oportunidad inicial para participar en el desarrollo de proyectos de GNL de primer nivel, lo que refuerza nuestro compromiso con ayudar a resolver las necesidades de suministro de energía del mundo a medida que hacemos la transición hacia un futuro con menos carbono,” comentó Ryan Lance, presidente y director general de ConocoPhillips. “Sempra cuenta con una larga historia en el desarrollo exitoso de proyectos de GNL, y esperamos trabajar juntos para proporcionar de manera confiable GNL para respaldar la transición energética y fortalecer la seguridad energética de Estados Unidos y el mundo.”

El anuncio del día de hoy marca un hito importante en la conclusión de la etapa de comercialización de la Fase 1 del proyecto Port Arthur LNG. El HOA al que se hace referencia anticipa la negociación de un acuerdo definitivo para un contrato de suministro de gas natural licuado (GNL, por sus siglas) de 5 millones de toneladas por año (Mtpa, por sus siglas en inglés) a 20 años en la Fase 1 de Port Arthur LNG, en desarrollo en el Condado de Jefferson, Texas. El HOA también contempla una inversión de capital del 30% en la Fase 1 de Port Arthur LNG por parte de ConocoPhillips y la posibilidad de que ConocoPhillips suministre gas natural adicional a la terminal propuesta, incluyendo gas natural obtenido de manera responsable, para las demás ventas de GNL del proyecto.

Además de lo relacionado con la Fase 1 de este proyecto, ConocoPhillips tendría la opción de adquirir ciertos derechos sobre el GNL producido y participación en el capital de futuros desarrollos en el sitio de Port Arthur LNG, que puede incluir trenes de GNL adicionales, así como infraestructura de hidrógeno de bajas emisiones de carbono. Sempra Infraestructura también tendría la oportunidad de participar en los proyectos de captura y secuestro de carbono desarrollados por ConocoPhillips en Texas o en Luisiana en relación con el proyecto Port Arthur LNG.

La Fase 1 de Port Arthur LNG cuenta con los permisos necesarios. Se espera que el proyecto incluya dos trenes de licuefacción de gas natural y tanques de almacenamiento de GNL, así como instalaciones asociadas capaces de producir, en condiciones óptimas, hasta aproximadamente 13.5 Mtpa de GNL. Sempra Infraestructura y Bechtel están trabajando en actualizar los términos del contrato de ingeniería, procura y construcción a precio fijo que se

## **Sempra anuncia un Marco de Asociación con ConocoPhillips.../Página 3**

anunció en 2020. También se está comercializando y desarrollando activamente la Fase 2 del proyecto Port Arthur LNG de tamaño similar.

Adicionalmente, el HOA prevé la colaboración entre las dos compañías para la Fase 2 del proyecto ECA LNG en Baja California, México, para obtener GNL producido, el suministro de gas natural y la inversión de capital, incluyendo hasta un tercio de los volúmenes de GNL que se exporte.

La Fase 2 de ECA LNG se encuentra en una etapa de desarrollo temprana por Sempra Infraestructura. La Fase 1 de ECA LNG está actualmente en construcción y se espera que la primera producción de GNL en la terminal de 3.25 Mtpa sea a finales de 2024.

El HOA al que se hace referencia es un acuerdo preliminar, no vinculante y el desarrollo de los proyectos GNL de Sempra Infraestructura sigue sujeto a una serie de riesgos e incertidumbres, incluyendo la consecución de acuerdos definitivos, la obtención de todos los permisos necesarios, la firma de contratos de ingeniería y construcción, la obtención de financiamiento e incentivos y alcanzar una decisión final de inversión para cada proyecto.

### **Acerca de Sempra**

La misión de Sempra es ser la principal empresa de infraestructura energética de Norteamérica. La familia de empresas Sempra cuenta con más de 20,000 empleados talentosos quienes suministran energía con propósito a cerca de 40 millones de consumidores. Con más de \$72 mil millones de dólares en activos totales a finales de 2021, la empresa con sede en San Diego es propietaria de una de las redes de energía más grandes en Norteamérica contribuyendo a que algunas de las principales economías del mundo a transiten a fuentes de energía más limpias. La empresa está contribuyendo a promover la transición energética global mediante la electrificación y descarbonización en los mercados que atiende, incluyendo California, Texas, México y el mercado de exportación de GNL. Sempra es reconocida constantemente como líder en prácticas comerciales sustentables y por su compromiso a largo plazo para construir una cultura de alto rendimiento enfocada en seguridad, desarrollo y capacitación de su personal, así como diversidad e inclusión. Sempra es la única empresa del sector de servicios públicos en Norteamérica incluida en el Índice Mundial de Sustentabilidad Dow Jones, y también fue nombrada como una de las

## Sempra anuncia un Marco de Asociación con ConocoPhillips.../Página 4

“Empresas Más Admiradas del Mundo” en 2022 por la Revista Fortune. Para información adicional acerca de Sempra, favor de visitar la página de Sempra en [sempra.com](http://sempra.com) y en Twitter @Sempra.

### Acerca de Sempra Infraestructura

Sempra Infraestructura suministra energía para un mundo mejor. Mediante la solidez combinada de sus activos en Norteamérica, la compañía se dedica a permitir la transición energética y más allá. Con un enfoque continuo en sustentabilidad, innovación, seguridad de clase mundial, apoyo a las personas, operaciones resilientes y responsabilidad social, sus más de 2,000 empleados desarrollan, construyen y operan energía limpia, infraestructura energéticas y GNL y soluciones de cero emisiones de carbono, que se espera que tengan un papel crucial en los sistemas energéticos del futuro. Para mayor información acerca de Sempra Infraestructura, favor de visitar la página de Sempra Infraestructura en [SempraInfrastructure.com](http://SempraInfrastructure.com) y en Twitter [@SempraInfra](https://twitter.com/SempraInfra).

###

*Este evento relevante contiene declaraciones que constituyen declaraciones a futuro dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigios Sobre Valores Privados de 1995 (Private Securities Litigation Reform Act of 1995). Las declaraciones a futuro se basan en asunciones con respecto al futuro e implican riesgos e incertidumbres y no son garantías. Los resultados futuros pueden diferir materialmente de aquellos previstos en cualesquiera declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro representan nuestras estimaciones y asunciones a la fecha de este evento relevante. No asumimos ninguna obligación de actualizar o modificar ninguna declaración a futuro como resultado de nueva información, eventos futuros u otros factores.*

*En este evento relevante, las declaraciones a futuro pueden ser identificadas por el uso de palabras tales como "considera," "espera," "pretende," "anticipa," "planea," "estima," "proyecta," "prevé," "debería," "podrá," "haría," "hará," "confianza," "podría," "puede," "potencialmente," "posiblemente," "propuesto," "en proceso," "en construcción," "en desarrollo," "oportunidad," "meta," "perspectiva," "mantiene," "continúa," "objetivo," "finalidad," "compromete," o expresiones similares, o cuando discutimos nuestras orientaciones, prioridades, estrategia, metas, visión, misión, oportunidades, proyecciones, intenciones o expectativas.*

*Los factores que, entre otros, podrían causar que los resultados y eventos efectivamente ocurridos difieran materialmente de aquellos descritos en cualquier declaración a futuro incluyen a los riesgos e incertidumbres relacionados con: incendios forestales en California, incluyendo los riesgos de que podamos ser considerados responsables por daños sin importar la culpa y que no podamos recuperar todos o una parte sustancial de los costos a través de seguros, el fondo contra incendios forestales establecido por la Ley 1054 de la Asamblea de California (California Assembly Bill 1054), en las tarifas de los clientes o una combinación de las anteriores; decisiones, investigaciones, regulaciones, emisión o revocación de permisos u otras autorizaciones, renovaciones y otras acciones por parte de (i) la Comisión de Servicios Públicos de California (California Public Utilities Commission, por sus siglas en inglés CPUC), la Comisión Reguladora de Energía, el Departamento de Energía de los EE.UU.A. (U.S. Department of Energy), la Comisión Reguladora Federal de Energía de los EE.UU.A. (U.S. Federal Energy Regulatory Commission) la Comisión de Servicios Públicos de Texas (Public Utility Commission of Texas), y otros órganos gubernamentales y regulatorios y (ii) estados, condados, ciudades y otras jurisdicciones en los EE.UU.A., México y otros países en los que hacemos negocios, el éxito de nuestros esfuerzos de desarrollo de negocios, construcción de proyectos y adquisiciones o desinversiones, incluyendo riesgos en (i) nuestra capacidad para tomar una decisión final de inversión, (ii) completar la construcción de proyectos u otras operaciones dentro del tiempo y presupuesto proyectado y (iii) nuestra capacidad para realizar los beneficios anticipados por cualquier de estos esfuerzos en caso de que se completen, y (iv) obtener el consentimiento o aprobación de socios o de terceros, incluyendo entidades gubernamentales y organismos regulatorios, las resoluciones de litigios civiles y penales, investigaciones y procesos reglamentarios, arbitrajes, y disputas de propiedad, incluyendo aquellos relacionados con la fuga de gas natural en Southern California Gas Company (SoCalGas) las terminales de almacenamiento de gas natural de Aliso Canyon; cambios en las leyes, incluyendo cambios a ciertas leyes y regulación mexicanas que impacten el permiso de proveeduría de energía, tarifas contractuales de energía, generalmente a la industria*

## Sempra anuncia un Marco de Asociación con ConocoPhillips.../Página 5

eléctrica y la capacidad de importar, exportar, transportar y almacenar hidrocarburos; amenazas de ciberseguridad, incluyendo por actores estatales y patrocinados por el estado, a la infraestructura de almacenamiento y ductos, información y sistemas utilizados para operar nuestros negocios y confidencialidad de nuestra información e información personal de nuestros clientes y empleados, incluyendo ataques de ransomware en nuestros sistemas y en los sistemas de terceros proveedores de servicios y otras partes con los cuales desarrollemos nuestro negocio, todo lo cual e han vuelto más acentuados debido a eventos geopolíticos y otras incertidumbres, tales como la guerra en Ucrania; incumplimientos por parte de los gobiernos y empresas públicas extranjeros a sus contratos y compromisos, acciones por parte de las agencias de calificación crediticia para disminuir nuestra calificación crediticia o para poner a dichas calificaciones en perspectiva negativa y nuestra capacidad para tomar créditos en términos favorables y para cumplir con nuestras obligaciones de servicio de deuda; el impacto de las políticas energéticas y de cambio climático, legislación y nueva regulación, así como metas relacionadas definidas y acciones implementadas por las compañías en nuestra industria, incluyendo acciones para reducir o eliminar la dependencia en general al gas natural y cualquier deterioro de o mayor incertidumbre en el ambiente político o regulatorio para las empresas de distribución de gas natural de California y el riesgo de no recuperar los activos abandonados; el ritmo del desarrollo y adopción de nuevas tecnologías en el sector energético, incluyendo aquellas diseñadas para apoyar los objetivos energéticos y climáticos gubernamentales y privados, y nuestra capacidad para incorporarlas de manera oportuna y económica a nuestro negocio; el clima, desastres naturales, pandemias, accidentes, falla de equipos, explosiones, actos de terrorismo, interrupciones de sistemas de información u otros eventos de que afecten nuestras operaciones, dañen nuestras instalaciones y sistemas, causen la liberación de materiales dañinos, causen incendio o que nos sujeten a responsabilidad por daños en propiedad o en personas, multas y penalidades, algunos de los cuales no podrán ser cubiertos por seguros puedan ser disputadas por las aseguradoras o por cualquier otra razón no sean recuperables a través de mecanismos regulatorios o que puedan impactar nuestra capacidad de obtener niveles de seguros costeables, la disponibilidad de energía eléctrica y gas natural y capacidad para administrar gas natural, incluyendo interrupciones en la red de transmisión o limitaciones de retiro de gas natural de las instalaciones de almacenamiento; el impacto de la pandemia del COVID-19, incluyendo posibles mandatos de vacunación, en proyectos de capital, aprobaciones reglamentarias y la ejecución de nuestras operaciones; el impacto a San Diego Gas & Electric Company (SDG&E) de tarifas competitivas a clientes y confiabilidad debido al incremento en la generación y distribución local de energía, incluyendo de la liberación de carga minorista como resultado de que los clientes se transfieran a Elección de Agregación Comunitaria y Acceso Directo, y el riesgo de no recuperar activos y obligaciones contractuales, la capacidad de Oncor Electric Delivery Company LLC (Oncor) para eliminar o reducir sus dividendos trimestrales debido a requerimientos y compromisos reglamentarios o de gobierno corporativo, incluyendo por acciones de los consejeros independientes de Oncor o por los consejeros nombrados por la minoría, volatilidad en los tipos de cambio, inflación y en las tasas de interés y en los precios de mercancías básicas, incluyendo presiones inflacionarias en EE.UU.A., y nuestra capacidad de cubrir estos riesgos y en relación con la inflación y las tasas de interés, el impacto en los costos de capital de SDG&E y SoCalGas y la accesibilidad de las tarifas de clientes, cambios en las políticas fiscales y comerciales, en la legislación y regulación, incluyendo aranceles, la revisión de acuerdos comerciales internacionales, y sanciones, tales como aquellas que han sido impuestas y que puedan ser impuestas en el futuro en relación con la guerra en Ucrania, las cuales pueden incrementar nuestros costos, reducir nuestra competitividad, impactar nuestra capacidad de realizar negocios con ciertas contrapartes actuales o potenciales, o deteriorar nuestra capacidad para resolver disputas comerciales, y otras incertidumbres, algunas de las cuales es difícil predecir y se encuentran fuera de nuestro control.

Estos riesgos e incertidumbres se analizan con más detalle en los reportes que Sempra presentó a la Comisión de Valores de los EE.UU.A. (U.S. Securities and Exchange Commission, por sus siglas en inglés SEC). Estos reportes están disponibles a través del sistema EDGAR de manera gratuita en la página de internet de la SEC, [www.sec.gov](http://www.sec.gov), y en la página de internet de Sempra, [www.sempra.com](http://www.sempra.com). Los inversionistas no deben basarse indebidamente en las declaraciones a futuro.


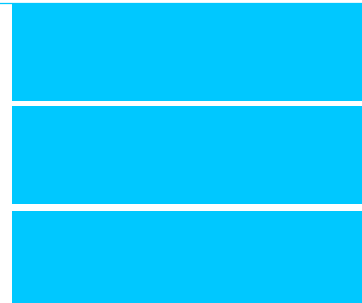
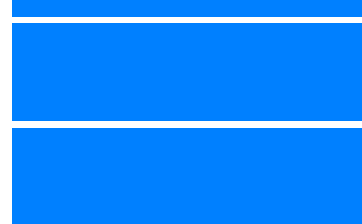
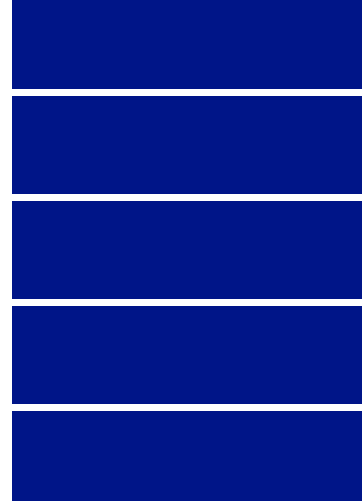
Sempra Infraestructura, Sempra Texas, Sempra Texas Utilities, Oncor e Infraestructura Energética Nova, S.A.P.I. de C.V. (IEnova) no son las mismas compañías que las Empresas de Servicios Públicos reguladas de California, SDG&E o SoCalGas, y Sempra Infraestructura, Sempra Texas, Sempra Texas Utilities, Oncor y IEnova no se encuentran reguladas por la CPUC.

# Sempra Infraestructura y ConocoPhillips Avanzan en la Colaboración Estratégica de LNG para Port Arthur LNG<sup>1,2</sup>

“En Sempra, creemos que este tipo de asociaciones nuevas y audaces serán fundamentales para resolver los desafíos globales de seguridad energética y descarbonización. Es por ello que nos entusiasma anunciar esta propuesta de asociación con ConocoPhillips, un productor de energía líder en el mundo que también comparte nuestra visión de desarrollar y suministrar responsablemente recursos energéticos más limpios.”

—Jeffrey W. Martin, Presidente y Director General de Sempra

## Port Arthur LNG Fase 1 HOA's<sup>1,2,3</sup>

<b>INEOS</b>	1.4	
<b>PGNiG</b>	1–3	
<b>RWE</b>	2.25	
<b>ConocoPhillips</b>	5	

Total: 9.65 – 11.65 Mtpa



Acuerdo por  
**20 Años**

**5 Mtpa**  
DE GNL

**30%**  
INVERSIÓN DE CAPITAL  
PARA LA FASE 1

POTENCIAL CAPTURA  
Y SECUESTRO DE  
CARBONO Y  
PROYECTOS DE  
HIDRÓGENO DE BAJAS  
EMISIONES DE  
CARBONO

<sup>1</sup>Todos los proyectos están en desarrollo. La capacidad para concluir proyectos de desarrollo y construcción importantes está sujeta a una serie de riesgos e incertidumbres. La capacidad proyectada representa el 100% del proyecto, no la participación accionaria de Sempra Infraestructura. Las capacidades son ilustrativas y aproximadas.

<sup>2</sup> El acuerdo no obliga a ninguna parte a celebrar un contrato definitivo, el cual se encuentra sujeto a negociación.

<sup>3</sup> El HOA de PGNiG le ofrece la oportunidad en 2022 para reasignar volúmenes de Cameron LNG Fase 2 a Port Arthur LNG. El HOA de INEOS ofrece a Sempra Infraestructura la oportunidad de reasignar los volúmenes entre los dos proyectos, y el total asume la reasignación de todo el volumen de INEOS a Port Arthur Fase 1.